

SEMINARIO DE GRADUACIÓN MAESTRÍA 2021

CONVOCATORIA

(3ª Edición)

El Posgrado en Artes y Diseño a través de la División de Educación Continua y Extensión Académica de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a los Alumnos y Egresados del Posgrado en Artes y Diseño a presentar su postulación para integrarse a algún Seminario de Graduación para el Semestre 2021-2 que inicia actividades del 15 de febrero de 2021. Esta modalidad para obtención de grado en la Maestría en Artes Visuales, la Maestría en Diseño y Comunicación Visual, la Maestría en Docencia en Artes y Diseño y la Maestría en Cine Documental, aplica para alumnos regulares en cuarto semestre tiempo completo y sexto semestre para tiempo parcial, también para todos los egresados de los diferentes planes de estudios que hayan cubierto todos los créditos correspondientes y que cumplan con los requerimientos del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente.

El Seminario de Graduación consiste en el seguimiento puntual y riguroso del programa de trabajo propuesto por el equipo coordinador del seminario, así como la entrega en tiempo y forma del trabajo de investigación planteado en el programa. Dicha entrega se integrará a una memoria colectiva. La modalidad de seminario de graduación no requiere réplica oral.

CONSIDERACIONES Y CRITERIOS DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Las características generales del seminario de graduación que deben ser consideradas son las siguientes:

- ☒ La duración del Seminario será de 96 horas en un lapso de 16 semanas, una o dos sesiones por semana.
- ☒ El cupo por Seminario será de 10 alumnos mínimo y 15 máximo.
- ☒ Los seminarios se realizarán a distancia.
- ☒ Cada Seminario plantea la estructura y procedimientos para la elección de los participantes en su propuesta las cuales pueden ser consultadas en los siguientes enlaces:
 - ☒ Las metodologías que nos son comunes en los procesos de Investigación Artística y Diseñística.
 - ☒ Seminario de Experimentación e Investigación Multidisciplinaria en Artes y Diseño
 - ☒ Seminario de Investigación en Diseño y Comunicación Visual.
 - ☒ Seminario de Investigación + Entorno.
 - ☒ 10º Seminario Permanente en Arte-Diseño y Procesos Sociales
- ☒ Los participantes deberán elaborar una memoria colectiva, integrada por los Informes de Investigación realizada individualmente.
- ☒ Una vez aprobado el producto de la investigación por los sinodales e integrado a la memoria colectiva, se entregarán dos versiones impresas y otra digital a las bibliotecas del Programa.

Los estudiantes en activo

- ☒ Deberán inscribirse a un seminario de graduación para cursarlo durante el cuarto semestre para tiempos completos y el sexto semestre para medios tiempos.

☒ Deberán presentar la solicitud de cambio a esta modalidad con el aval de su tutor principal (quien podrá formar parte del Sínode) al Comité Académico al finalizar el tercer y quinto semestre según sea el caso.

☒ No pagarán el seminario.

Los egresados

☒ Deberán presentar su solicitud fundamentada al Comité Académico quien dará la autorización para cursarlo.

☒ Deberán pagar la cuota correspondiente de \$16,500.00 MN, y en el caso de profesores de la UNAM de \$13,750.00. En un solo pago, o diferido en dos mensualidades (febrero y abril).

Integración de Sinodos

☒ El jurado en esta modalidad de graduación se integrará con tres sinodales y dos suplentes (pudiendo incluir profesores externos al Seminario, previa aprobación del Comité Académico) de acuerdo con lo estipulado en el artículo 22 del Reglamento General de Exámenes.

☒ El alumno elaborará y entregará al sínodo su informe de investigación.

☒ Los sinodales evaluarán el informe con las siguientes opciones: aprobándolo (i) de manera definitiva o (ii) de manera condicionada a determinadas correcciones o (iii) no aprobarlo.

☒ En el caso de (ii) el alumno cuenta con 30 días para realizar los cambios.

☒ Una vez aprobados los informes, los sínodos entregarán el acta para que se pidan las constancias que avalan haber terminado el seminario.

☒ El jurado de examen se reunirá para llenar el acta del examen de grado correspondiente. El veredicto se tomará por mayoría, en términos únicamente de Suspendido o Aprobado, como se establece en las Normas Operativas (Norma 29 y 33).

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria para selección de estudiantes a los seminarios.	4 de enero 2021
1. Solicitud libre y fundamentada de inscripción de estudiantes a los seminarios dirigida al Comité Académico del Posgrado en Artes y Diseño. 2. Incluir título de la investigación y un resumen de cinco cuartillas de los avances de la investigación [en un archivo PDF, 5MB máximo]. 3. Egresados: Constancia del 100% de créditos del plan correspondiente. Estudiantes en activo: Constancia de créditos hasta el semestre actual. 4. Constancia de comprensión de lectura en otro idioma.* 5. Constancia de EXELEAA, en caso de alumnos extranjeros de países no hispanohablantes.* 6. Carta compromiso. 7. 1 fotografía infantil Enviar documentos en formato PDF al correo: seminarios.pad@fad.unam.mx *De no contar con dicho documento se podrá entregar a más tardar el 5 de junio.	4 de enero al 18 de enero 2021
Entrevista y revisión de solicitudes de postulantes a los seminarios, por parte de los grupos de profesores, para proponer al Comité Académico su incorporación al seminario postulado o a otro seminario en su caso.	25 al 29 de enero 2021
Aprobación de estudiantes a los seminarios en sesión del Comité Académico.	4 de febrero 2021
Publicación de alumnos aceptados en los seminarios vía correo electrónico.	5 de febrero 2021
Inicio de las sesiones de los seminarios.	15 de febrero 2021
Entrega de documentos físicos:* 1. Egresados: Constancia del 100% de créditos del plan correspondiente. Estudiantes en activo: Constancia de créditos hasta el semestre actual. 2. Constancia de comprensión de lectura en otro idioma. 3. Carta compromiso. *Sujeto a las consideraciones pertinentes de salud del momento.	8 al 19 de febrero 2021
Término de sesiones de los seminarios [entrega final de los Informes de investigación por parte de los estudiantes].	11 de junio 2021
Entrega de las memorias Entrega de prórrogas y propuesta de jurado al Comité Académico.	11 de junio 2021
Período de exámenes de grado.	A partir de agosto del 2021

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

Informes:
secretaria.posgrado@fad.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Aprobada por el Comité Académico del Programa de Posgrado en Artes y Diseño
2020

